

Zamora Paisaje Cultural: Criterios de Evaluación del Valor Universal Excepcional

La base de la evaluación a formar parte de la lista de Patrimonio Mundial o Patrimonio de la Humanidad es el *Valor Universal Excepcional*, que se elabora mediante 10 criterios de selección. El proyecto *Zamora Paisaje Cultural* puede cumplir 6 de los 10 criterios que propone la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO, que a continuación se presenta:

<p>Criterio II.</p> <p>Atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes.</p>	<p>La estructura básica del actual paisaje de Zamora encuentra su origen en los cambios culturales que se dan en el contexto de la frontera del Duero en los siglos IX a XIII, entre dos culturas mediterráneas como serán la musulmana y la cristiana.</p> <p>Los estudios actuales, basados en el contraste entre fuentes escritas cristianas y árabes pero también en recientes excavaciones arqueológicas, abandonan ya definitivamente la idea del desierto estratégico del valle del Duero tras la caída del reino visigodo. A cambio nos muestran una realidad cultural rica y cambiante, que transformará por completo el panorama de buena parte del territorio peninsular. Zamora, por su posición geoestratégica, explicará de manera singular todos estos cambios, pues además, ha llegado hasta nuestros días con un notable y sorprendente estado de conservación que permite rastrear las huellas de aquél periodo.</p> <p>Basta seguir las crónicas árabes de aquellos siglos para entender cómo la ciudad, y sus gentes, se fraguaron una imagen universal consolidada. Primero vinculada a la bravura en el combate, al coraje en la defensa de sus ideales, pero pronto será reconocida como una <i>civitas</i> pujante, <i>capital de los gallegos</i>, como un espacio en el que la ganadería, la agricultura, la artesanía o los oficios serán de capital importancia. Algunas tradiciones comunales, la red caminera y de pastoreo, la toponimia o lo ingenios hidráulicos del Duero son el testigo cierto de aquél periodo de la dominación de todo un territorio.</p>
<p>Criterio IV.</p> <p>Ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana.</p>	<p>El momento de mayor pujanza económica, cultural y social de la ciudad de Zamora y su territorio corresponde a los siglos del Románico, considerado como primer arte o estilo netamente europeo. La capital conserva hasta una veintena de templos de origen románico que se han convertido en la seña de identidad de la propia ciudad, cuyo estudio, puesta en valor y difusión arranca en las últimas décadas del siglo XIX. Este rico patrimonio y su percepción le permitieron erigirse como un Sistema Territorial Patrimonial dentro del Plan PAHIS de la Junta de Castilla y León, que entre los años 2008 y 2013 puso en marcha un ambicioso proyecto de estudio y restauración.</p> <p>Las conexiones e influencias del románico zamorano van desde León, Orense o Santiago de Compostela hasta Ávila, Segovia o Córdoba, con influencias de ida y vuelta. Se pueden distinguir dos periodos de este arte en Zamora, la primera etapa dentro del románico pleno, durante los siglos XI y primeras décadas del XII, y una segunda etapa, la más prolífica, que culmina ya a finales del XIII en un románico tardío. El desarrollo de un arte casi local, supone además un enlace con la arquitectura altomedieval de tradición hispánica. Son singularidades en Zamora las cabeceras de testero plano, la abundante presencia de óculos y rosetones, y por supuesto, las innovaciones que permitieron alumbrar el gótico cuyo máximo exponente será el cimborrio de la Catedral, verdadero símbolo de la ciudad.</p>

	<p>Pero en los siglos XII y XIII se da en Zamora un fenómeno social y cultural mucho mayor. Se establece una verdadera industria constructiva del Románico, en la que se levantan hasta medio centenar de templos. Promociones reales, de élites locales, de las diócesis de Zamora o Santiago de Compostela, de órdenes militares y mendicantes, de cofradías y gremios... todos pugnan por establecerse en la ciudad y todos contribuyen a la especialización de los trabajos.</p> <p>Esta industria románica cambiará por completo el perfil de la ciudad con la erección de murallas y torres, pero también con la antropización del glacis, usado como cantera, y el establecimiento de caminos y canteras históricas en su entorno, buscando cada vez más piedra y de mejor calidad. La <i>pudinga zamorana</i>, así conocida en la historiografía, dará color y textura para siempre a la ciudad, y el aprendizaje en su manejo irá de la mano de todas las areniscas zamorano-salmantinas, que pasan por Fuentesaúco, Salamanca o Ciudad Rodrigo.</p> <p>Estos templos a veces remozados, vistos con la perspectiva de hoy, suponen una verdadera historia de la arquitectura medieval en el contexto del noroeste peninsular. En ellos podemos estudiar las innovaciones estilísticas y constructivas del gótico, renacimiento o barroco, pero también el nacimiento de la historiografía y la restauración como disciplinas arquitectónicas.</p>
<p>Criterio V.</p> <p>Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias culturas), o de interacción del hombre con el medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles.</p>	<p>Las prácticas hidráulicas ancestrales, algunas de clara influencia oriental permitieron en los siglos IX y X dominar el territorio y alcanzar una importancia sin precedentes. La cerámica andalusí del valle del Duero explica el radical cambio que muestran las producciones zamoranas o leonesas (jarras oxidantes bruñidas zamoranas o "jarras grises bruñidas leonesas") en los siglos X y XI respecto a las vernáculos jarras grises altomedievales</p> <p>En Zamora confluyen tres modos de asentamiento y uso del suelo significativos en el contexto peninsular, fuertemente vinculados al sustrato geológico que los posibilita, y que la cultura local ha sabido cuidar y adaptar hasta preservarlo en la actualidad. Por un lado la trama urbana medieval, de origen cristiano y feudal, sobre un glacis fuertemente antropizado que sirve de protección y cantera. Por otro, la vega del Duero, como sistema de explotación fluvial sobre las terrazas de aluvión de un de los ríos más importantes de la Península, cuyas prácticas hídricas pueden rastrearse en la llegada del mundo árabe y aun antes. Por último, el paisaje de la dehesa, que nace en Zamora al paso de la frontera hacia la extremadura leonesa, como cristalización de un espacio eminentemente medieval.</p> <p>Estas tres circunstancias, asentamiento humano en la ciudad, paso obligado sobre el Duero y la aparición de la dehesa como sistema de explotación extensiva, elevaron a Zamora al máximo nivel de importancia gracias a la trashumancia. La variedad de estos paisajes antiguos han permitido generar una biodiversidad singular y puede servir como ejemplo hoy de interacción con el territorio en la búsqueda de un sistema sostenible y cuidadoso con el medio ambiente.</p>

<p>Criterio VI.</p> <p>Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional. (El Comité considera que este criterio debería utilizarse preferentemente junto con otros criterios).</p>	<p>El paisaje cultural de Zamora ha inspirado a creadores y pensadores de todos los tiempos, como Miguel de Unamuno, Claudio Rodríguez o Agustín García Calvo.</p> <p>Ha sustentado también las tradiciones locales gracias a una intensa identificación del paisaje con su territorio. Son máximos exponentes de estas tradiciones la Semana Santa de Zamora, declarada BIC o las romerías y peregrinaciones a ermitas y humilladeros.</p> <p>Pero también ha sido soporte de un tradicional modo de vida pegado a los ciclos agrícolas y al mundo rural, del que participa intensamente, especialmente en cuanto a la producción y consumo de productos locales de calidad.</p>
<p>Criterio VIII.</p> <p>Ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes fases de la historia de la Tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos en curso en la evolución de las formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos significativos.</p>	<p>El Paisaje Cultural propuesto y su zona de amortiguamiento se sitúan en las épocas geológicas del Paleozoico y Cenozoico, incluyendo la gran discontinuidad temporal y litológica que las separa a escala peninsular de oeste a este, razón de ser del cambio en la geomorfología y en la hidrología que dio lugar a la actual fisiografía de cuenca del Duero.</p> <p>De la primera época sobresalen los materiales cristalinos paleozoicos, es decir, pizarras y esquistos marinos con icnofósiles, por un lado, y rocas ígneas de la zona centro-ibérica pertenecientes a las áreas internas de la orogenia Varisca, por otro. Del Cenozoico destacan las series sedimentarias basales de la cuenca del Duero y, de manera extraordinaria, se definen dos de los primeros ejemplares de nuevas especies animales del Eoceno: un holotipo de <i>crocodylia</i>, denominado <i>Duerosuchus piscator</i>, y otro de <i>pelomedúsido</i>: el <i>Neochelys zamorensis</i>.</p>
<p>Criterio X.</p> <p>Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, comprendidos aquellos en los que sobreviven especies amenazadas que tienen un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de ciencia o de la conservación.</p>	<p>Cerca de una quinta parte del territorio del Paisaje Cultural propuesto (8.000 ha) forma parte de la Red Natura 2000, concretamente de dos Zonas de Especial Conservación (ZEC) declaradas por contener hábitats y especies consideradas de conservación prioritaria por la Directiva de Hábitat y otras dos Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), a su vez declaradas por albergar poblaciones significativas de especies consideradas de conservación prioritaria por la Directiva de Aves.</p> <p>Por otro lado, en este ámbito se encuentran poblaciones importantes de 19 taxones incluidos en la Lista Roja de especies amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Entre ellos destacan un ave, el Alimoche común (<i>Neophron percnopterus</i>), cuyas poblaciones se hallan calificadas como "En peligro" a nivel global y otras cinco especies de vertebrados calificadas como "Vulnerables": Avutarda común (<i>Otis tarda</i>), Alcaudón real (<i>Lanius meridionalis</i>), Rata de agua meridional (<i>Arvicola sapidus</i>), Galápago leproso (<i>Mauremys leprosa</i>) y Víbora hocicuda (<i>Vipera latastei</i>).</p> <p>Además, este territorio alberga poblaciones destacadas de 13 especies de vertebrados incluidos en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (CNEA) del Ministerio para la Transición Ecológica. Una de ellas, el Milano real (<i>Milvus milvus</i>) en la categoría de "En peligro de extinción" y las restantes en la categoría de "Vulnerables".</p>

Todo esto, en el marco de una elevada biodiversidad de la que tenemos como muestra el hecho de que el **catálogo de vertebrados del territorio lo integran 337 especies de aves, mamíferos, reptiles, anfibios y peces.**

Analizando las características y requerimientos de los hábitat de las taxones presentes incluidos en los más importantes catálogos de especies amenazadas, así como de los hábitat que forman parte a nivel local de la Red Natura 2000 (que, básicamente, coinciden) observamos dos conjuntos principales:

- **Hábitats acuáticos y ribereños (ríos, bosques galería, etc.) bien conservados.**
- **Medios cuyo origen y conservación están íntimamente ligados con prácticas de ganadería y agricultura extensivas y, sobre todo, de carácter tradicional, como dehesas, pastizales y “estepas” cerealistas.**

También tienen gran importancia las especies favorecidas por la presencia de roquedos abruptos y de difícil acceso en cañones fluviales y otras características de los bosques y matorrales mediterráneos.